

GODOY CRUZ, 28 FEB 2025

RESOLUCIÓN INTERNA D. A. N°: 005-125.

VISTO, informe de fecha 24/02/2025, elevado por la Dra. Valeria Echevarría, Delegada Sede Zona Este, del Instituto Universitario en Seguridad Pública y Licencia del Dr. Emmanuel Saez, profesor de la cátedra Atención Básica para la Salud, que se dicta en 1º año de la Tecnicatura Universitaria en de Seguridad Pública, que se dicta en Sede Zona Este del Instituto Universitario de Seguridad Pública y;

CONSIDERANDO:

Que, en mencionado informe la Dra. Echevarría comunica la licencia por enfermedad del Prof. Dr. Emmanuel Saez por lo que no podrá continuar con el dictado de clases en la cátedra Atención Básica para la Salud, que se dicta en 1º año de la Tecnicatura Universitaria de Seguridad Pública.

Que, el Dr. Emmanuel Saez se encontraba remplazando al Prof. Dr. Gascon Claudio Gabriel, quien se encuentra de licencia por estar ejerciendo un cargo de mayor jerarquía.

Que, en virtud de ello resulta necesario realizar llamado a concurso de docente, con el fin de contratar el profesional adecuado para asumir el desarrollo de la cátedra que se encuentra vacante y determinar los requisitos del mismo.

Por ello,

**EL DIRECTOR ACADEMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA GENERAL JOSE DE SAN MARTÍN**

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR, para Sede Zona Este del Instituto Universitario de Seguridad Pública, el proceso de concurso abierto, abreviado, por oposición de antecedentes y entrevista personal, para contratar en la modalidad "a término" al docente que asuma el desarrollo de la asignatura: ATENCION BASICA PARA LA SALUD, que se dicta en 1º año de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública, en virtud a los considerandos.

Artículo 2º: LLAMAR A CONCURSO ABIERTO, ABREVIADO DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL, para cubrir con carácter de urgente un cargo por contrato a término para la asignatura **ATENCIÓN BÁSICA que se dicta en 1º año de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública, que se dicta en Sede Zona Este**, de conformidad a los requisitos prescriptos al Anexo I que se adjunta a la presente.

Artículo 3º: La Dirección Académica deberá conformar y coordinar una comisión evaluadora de los antecedentes, integrada por la Delegada de la Sede Zona Este, la asesora letrada de Dirección Académica y personal parte de Sección Alumnos responsable de la Tecnicatura Universitaria de Seguridad Pública, a fin de evaluar los antecedentes e informar a la Dirección Académica, el o los docentes más adecuados para el cargo.

Artículo 4º: El Director Académico requerirá la contratación de la persona seleccionada a través del área administrativa correspondiente.

U.S.P.
seleccionó
ALEJANDRA CORDOVA
Asesora Letrada
Secretaría Académica
U.S.P.
controló


LIC. RAMON ALBERTO RIVERO
DIRECTOR ACADEMICO
I. U. S. P.

ANEXO I

CONCURSO ABIERTO, ABREVIADO POR ANTECEDENTES Y ENTREVISTA:


Los interesados deberán presentar la documentación señalada en el punto uno en concursodocenteiusp@gmail.com desde las 08:00 hs del 05/03/2025 y hasta las 15:00hs del 07/03/2025. Colocar en ASUNTO: "CONCURSO SEDE SAN RAFAEL INGLÉS LICENCIATURA EN SEGURIDAD PUBLICA"

1- Documentación a presentar:

- Curriculum Vitae
- Certificado Analítico autenticado como copia fiel del original del Secundario o Polimodal (obligatorio)
- Certificado Analítico autenticado como copia fiel del original, del título de Estudios de Grado, pertinente a la cátedra que postula (obligatorio)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (obligatorio)
- Certificado de aptitud psicofísica extendido por organismo oficial (obligatorio)
- Otras capacitaciones afines a la cátedra que postula (con 10 años máximo, de antigüedad)
- Certificación de experiencia docente
- Certificación de otras experiencias laborales afines a la cátedra que postula

2- A partir del análisis de la documentación se comunicará a los interesados el horario de entrevista.

3- Antes del día 12/03/2025 se comunicará oficialmente, el resultado, vía correo electrónico



Lic. RAMÓN ALBERTO RIVERO
DIRECTOR ACADÉMICO
I. U. S. P.